


Informe Final



Consultora: Impulsa Valor 

Mayo de 2018

Contenido

1. Presentación.....	1
2. Metodología y programa.....	2
3. Experiencias memorables en ASP	7
4. Lecciones, aprendizajes y desafíos.....	10
5. Ordenanzas municipales y gestión de ASP	16
6. Activación de compromisos.....	20

Anexos

- A. Boletín digital
- B. Presentación CONAF
- C. Presentación Municipalidad de Torres del Payne
- D. Presentación Municipalidad de Pucón

1. Presentación

El presente documento corresponde al informe final de la asesoría de apoyo a la organización del seminario “*Habilitación de operaciones de turismo aventura en Áreas Silvestres Protegidas, una construcción colaborativa*” realizado el día 8 de Mayo de 2018 en la localidad de Cerro Castillo, Región de Aysén.

El informe persigue presentar el registro de las actividades desarrolladas en el seminario y sus resultados así como dar los primeros pasos en la sistematización e interpretación de dichos resultados.

Además del apoyo de PER Turismo Aysén, CONAF y Municipalidad de Río Ibáñez, por Impulsa Valor trabajaron en la metodología, facilitación y sistematización de resultados Tomás Geneau y Alvaro Salin y en apoyo a la organización, Fernando Camiruaga.

2. Metodología y programa

Temas de interés

- Aplicación de ordenanzas municipales en áreas silvestres protegidas del Estado
- Evaluación de temporada de la actividad turística en áreas silvestres protegidas del Estado

Público objetivo

Actores del sector turismo, especialmente: tour operadores, guías, cámaras de turismo, SERNATUR, CONAF, SEREMI Medio Ambiente, Municipalidades

Objetivo general

Generar oportunidades de mejora de la gestión de visitantes en áreas silvestres protegidas del Estado

Objetivos específicos

1. Conocer experiencias de aplicación de ordenanzas municipales en áreas silvestres protegidas del Estado e identificar oportunidades de aplicación en Aysén.
2. Identificar oportunidades de mejora de gestión a partir de fortalezas y debilidades identificadas en la temporada turística 2017-2018.
3. Generar redes de trabajo para la gestión colaborativa de las oportunidades de mejora.

Metodología

Se diseñó una jornada apreciativa y constructiva. Es decir, las actividades tuvieron el sentido de relevar y celebrar lo logrado; y construir o hacerse cargo de oportunidades. Esto implicó también el relevar algunos conflictos existentes, abordándolos siempre con el espíritu de construir. Se buscó, asimismo, relevar el espíritu colaborativo y los contenidos relevantes del seminario del 28 de marzo pasado sobre la gestión integral de visitantes en Áreas Silvestres Protegidas del Estado.

El programa, así como el diseño de las actividades buscó también incorporar los logros y oportunidades de la aplicación de las ordenanzas municipales a las oportunidades de mejoras derivadas de la evaluación de la temporada turística 2017-2018.

Para ello, se incluyó en la programación del taller un espacio de conversación entre los expositores de ordenanzas municipales y representantes municipales de manera de inducir y activar redes/equipos.

Asimismo se realizó un plenario del trabajo grupal al cierre del taller, con el foco en el rol que cada actor y segmento de actores jugaran en el avance de las oportunidades de mejoras identificadas como parte de la evaluación. La idea era que cada participante de la evaluación identificara lo que puede realizar para avanzar ese desafío que ve.

Programa

10:00 Registro y apertura.

10:30 Primer bloque: Experiencias memorables en áreas silvestres protegidas (60 min.)

Luego de una actividad de sintonización con el grupo y la convocatoria, los participantes se agrupan y rememoran las mejores experiencias que han sido desarrolladas en áreas silvestres protegidas. Cada grupo elige una experiencia memorable y la presenta al pleno de asistentes.

11:30 Segundo bloque: Temporada 2017-2018, lecciones, aprendizajes y desafíos (120 min.)

Primera Parte (30 min.) CONAF expone la evaluación de la temporada 2017-2018 desde una mirada apreciativa: ¿Qué fue lo mejor? ¿Qué fue mejorable? ¿Qué aprendimos? ¿Qué haríamos distinto?

Segunda Parte (60 min.) Trabajo en grupos. Cada grupo ocupa la misma mirada apreciativa para evaluar la temporada. La conformación de los grupos de trabajo es transversal.

Tercera Parte (30 min.) Plenario

13:30 *Almuerzo (brunch) (45 min.)* El almuerzo se realiza en la sala, generando conversaciones de polinización cruzada.

14:30 *Tercer bloque: Ordenanzas municipales y gestión de áreas silvestres protegidas (90 min.)*

Primera Parte (45 min.) Exposición de experiencias de municipios de Pucón y Torres del Payne.

Segunda Parte (45 min.) Conversatorio utilidad, factibilidad y oportunidades de aplicación en Aysén.

16:00 *Cuarto bloque: Activación de compromisos y gestión de desafíos y oportunidades (90 min.)*

Primera parte (60 min.) En base a las oportunidades de mejoras identificadas en la mañana, cada persona vota por las dos en las que más tiene, puede y quiere aportar. La idea es mover el foco desde la identificación de “*lo que la CONAF debe hacer*” a la identificación de mi aporte para mejorar la gestión y experiencia independiente de quien sea “*formalmente responsable*”. En esta parte se incentivará, por una parte, un abordaje más innovador de lo que seguramente serán “*viejos problemas*” y, por otra, la colaboración poniendo ejemplos concretos de ofertas generadas en el taller del 28 de Marzo. Luego se eligen las 5 mejoras con más votos y se reúnen por grupos según interés para avanzar en las mejoras identificando: próximos pasos y alianzas necesarias. De una mejora con muchos votos se espera el desarrollo de una acción altamente colaborativa. Los

expositores de ordenanzas municipales, así como personal de Conaf apoyan a los grupos que les soliciten su ayuda.

Segunda parte (30 min.) Plenario por grupos de trabajo de mejoras.

17:30 Cierre.

Reflexiones del desarrollo del seminario por parte de los facilitadores

El seminario se desarrolló de acuerdo a lo planificado. Resultó en una excelente convocatoria por parte de la organización, con asistencia de personas de muchas localidades de la región. Creemos que parte de esa convocatoria se explica por los expositores acerca de ordenanzas municipales. En otro porcentaje, creemos que hay un genuino interés en colaborar con la identificación de mejoras colaborativas de la gestión turística en ASP.

Ese genuino interés es el que creemos que se hizo presente durante los módulos de evaluación apreciativa y la activación de compromisos.

A pesar que durante los módulos de la mañana surgieron algunas voces de disconformidad respecto de la operación turística en CONAF, la jornada se desarrolló en un clima constructivo y propositivo. Las voces disidentes fueron acogidas por la audiencia desde una perspectiva de integración y resolución.

Creemos que el enfoque apreciativo de la evaluación mantuvo un foco en lo propositivo y resolutivo más que una profundización en las deficiencias. Creemos que se vio algo nuevo en la activación de compromisos, con personas disponibles a tomar iniciativa y participación respecto de los temas a mejorar.

Otro aspecto que nos pareció sobresaliente fue la gran presencia de CONAF, la disponibilidad a conversar y la transparencia. Creemos que la asistencia de guardaparques y de personas del nivel regional provocó una apertura distinta de la audiencia en general.

Dentro de los aspectos mejorables que identificamos como facilitadores, encontramos la profundización de las presentaciones de ordenanzas municipales hacia las oportunidades y desafíos que plantean para la región.

Además creemos que la activación de compromisos puede potenciarse aún más mediante la vinculación y suscripción de los asistentes a las oportunidades identificadas.

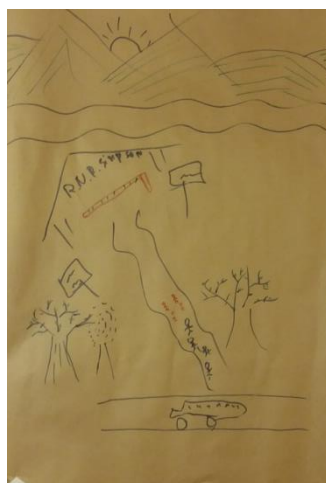
En este sentido, creemos importante plantear futuras evaluaciones como un proceso más que como un evento. Hemos dado un paso concreto en el presente informe incorporando herramientas de gestión para hacer seguimiento a esas oportunidades de mejoras, junto con los facilitadores voluntarios de cada una durante la actividad. Además de recomendar contactar a esas personas para evaluar redes de apoyo para llevarlas a cabo, creemos que, por ejemplo, un apoyo informático simple, como un foro, podría permitir hacer seguimiento y activar las comunidades en torno a esas oportunidades.

3. Experiencias memorables en ASP

Para sintonizarnos hacia una conversación desde el enfoque apreciativo (foco en lo positivo y en lo que nos hace celebrar), comenzamos la jornada de trabajo grupal con una invitación a la audiencia a reunirse en grupos de proximidad geográfica. Luego, cada grupo debía construir un relato de alguna experiencia memorable en ASP durante la última temporada. El resultado fue el siguiente.

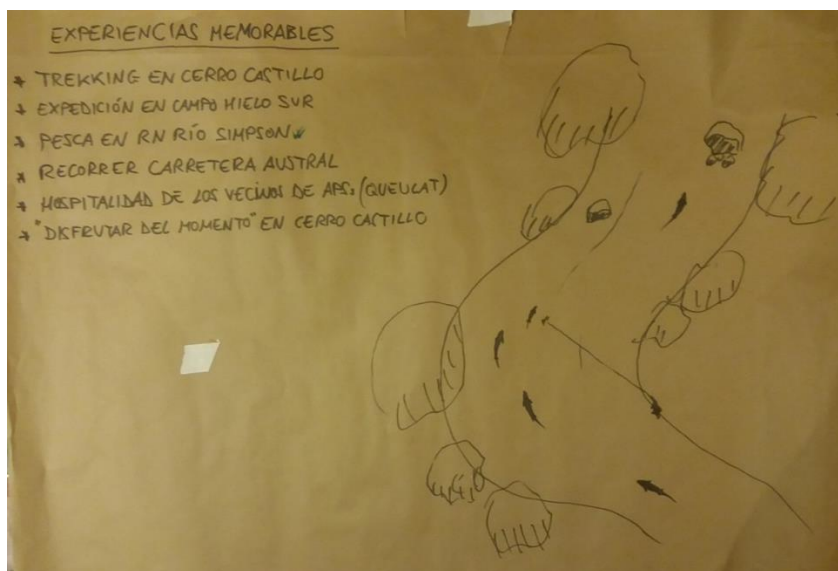
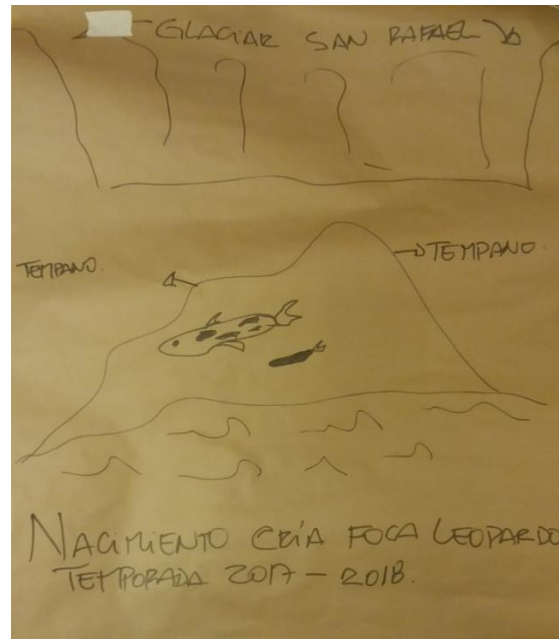


El avistamiento de fauna nativa es un momento de celebración. Los huemules sanos y los chingues deleitaron a los guías y guardaparques alrededor de Cerro Castillo

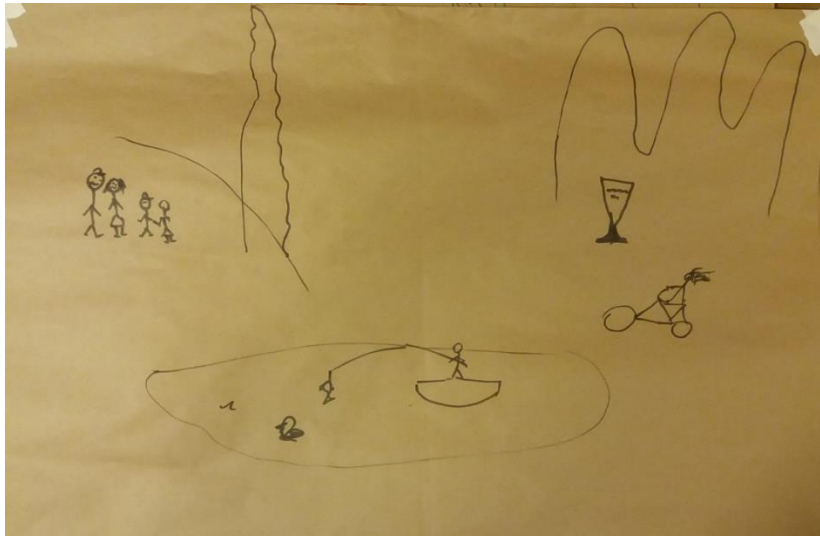


La reserva Río Simpson contó con la visita de un grupo de personas con movilidad reducida. Este suceso sucedió gracias a la gestión de la Teletón y demostró a las personas que estaban en la reserva que el disfrutar de las ASP puede ser inclusivo

Para el grupo que estaba en la Laguna San Rafael fue un momento memorable el nacimiento de una cría de foca leopardo

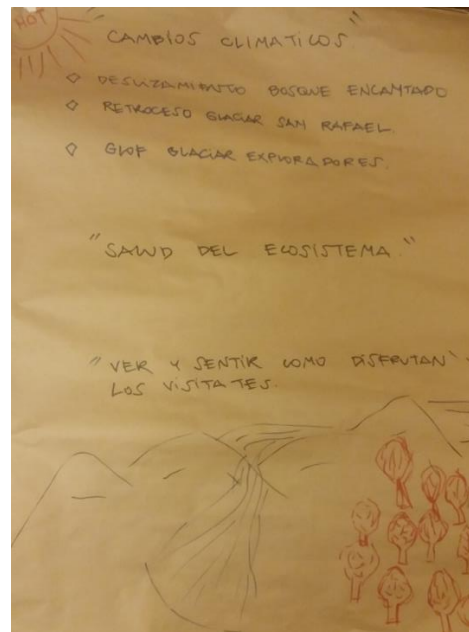


En este grupo compartieron que el trekking en Cerro Castillo había sido la primera de otras experiencias memorables en ASP de la Región de Aysén.



La pesca deportiva en Reserva Coyhaique aparece como una experiencia memorable

El GLOF del Glaciar Exploradores fue un evento memorable que nos recuerda la interconexión de los fenómenos ecosistémicos



4. Lecciones, aprendizajes y desafíos

Presentación CONAF

La presentación de CONAF estuvo a cargo de Loreto Pedrasa, Jefa del departamento de ASP. Loreto comenzó con una revisión de las características de la región relevantes para la gestión de la institución, así como los indicadores que ayudan a contextualizar la administración. Superficie regional en ASP, aumento sostenido y explosivo de visitantes, presupuesto casi sin aumento durante el tiempo (lo que se traduce en un presupuesto por visitante exponencialmente negativo), la variabilidad de las tasas de visita a las distintas áreas explicadas por factores ecosociales (ratadas, movimiento social). Reconoció el aumento de visitantes como un gran aspecto de la temporada.

Resaltó además, el avance del Servicio Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, en término del desarrollo de planes de uso público y los planes de manejo.

Otro aspecto que enfatizó fueron los aportes del GORE para la gestión de ASP (4.300 millones de pesos, en distintos programas).

En términos de oportunidades de mejoras, resaltó la relación con terceros (convenios, y contratos). También mejorable sería el balance de la relación ingreso - presupuesto - visitante.

La adaptabilidad frente al escenario cambiante la reconoció como un aprendizaje clave. La planificación ya no es suficiente, hay que desarrollar un capital social para asegurar la capacidad de respuesta frente al contexto. Señaló que la generación de confianzas de ese capital social también debe ser algo compartido y de corresponsabilidad. Se requiere capacidad de colaboración y trabajar en la corresponsabilidad de la conservación de la biodiversidad y la sustentabilidad de los servicios de ecoturismo.

El tono y la apertura de la presentación, así como la presencia amplia de la institución, permitió una acogida empática de la audiencia de la situación institucional de CONAF y despertó anhelos de colaboración más humanos que institucionales.

Trabajo en grupos

El trabajo en grupos estuvo enfocado en realizar una evaluación apreciativa de acuerdo al planteamiento metodológico propuesto. Se procedió a identificar los puntos altos del período (“lo mejor”), así como los puntos que presentaban oportunidades de mejoras claras (“lo mejorable”). Por último, los grupos reflexionaron en torno a distintos modos en que los actores podrían llevar a cabo las acciones que realizan con el objetivo de lograr beneficiarse de las oportunidades de mejoras identificadas (“lo distinto”).

En términos generales, podemos concluir que hubo un consenso en que **la gestión de CONAF respecto a las actividades turísticas en ASP podría ser mejorable**. También hay conocimiento de las limitaciones institucionales y presupuestarias de CONAF, así como también la incertidumbre de la dependencia del departamento de ASP. **Los esfuerzos de la institución de hacer frente a la demanda creciente con recursos escasos fue reconocido como un aspecto positivo**.

El **trabajo colaborativo** emergió como un elemento transversal en las 3 categorías (“lo mejor”, “lo mejorable” y “lo distinto”). Se menciona que ha habido buenas instancias de acercamiento entre los distintos actores para llevar a cabo iniciativas colaborativas. Asimismo se señalan nuevas posibilidades de colaboración (entre privados, entre varios actores para desarrollar mayor conciencia turística), como también un fortalecimiento de las instancias de colaboración ya existentes.

Otros aspectos que emergieron entre las **evaluaciones positivas** fueron: la llegada de personas con intereses específicos (avistamiento de aves, o nuevos deportes), el trabajo colaborativa para la limpieza y preservación de las áreas y una experiencia piloto exitosa en el registro de visitantes con una herramienta online.

También se mencionó una instancia exitosa de colaboración de una ASP con la comunidad, con motivo de una limpieza de senderos. Esto se reconoció como algo deseable de replicar y hacer más fluidas las colaboraciones de las ASP con privados y comunidades.

Entre los aspectos considerados mejorables que pueden ser abordados desde nuevas y distintas prácticas, escuchamos varias veces la solicitud de horarios más extensos para la visita de ASP, especialmente durante temporada estival. En conocimiento de los desafíos

de personal que tiene CONAF, hubo varias menciones a alternativas colaborativas para lograr este anhelo. Se mencionó incluso la posibilidad de ampliar posibles acuerdos de colaboración de limpieza y apertura. En términos generales, la colaboración entre CONAF y los operadores fue señalada como un área de muchas oportunidades para mejorar.

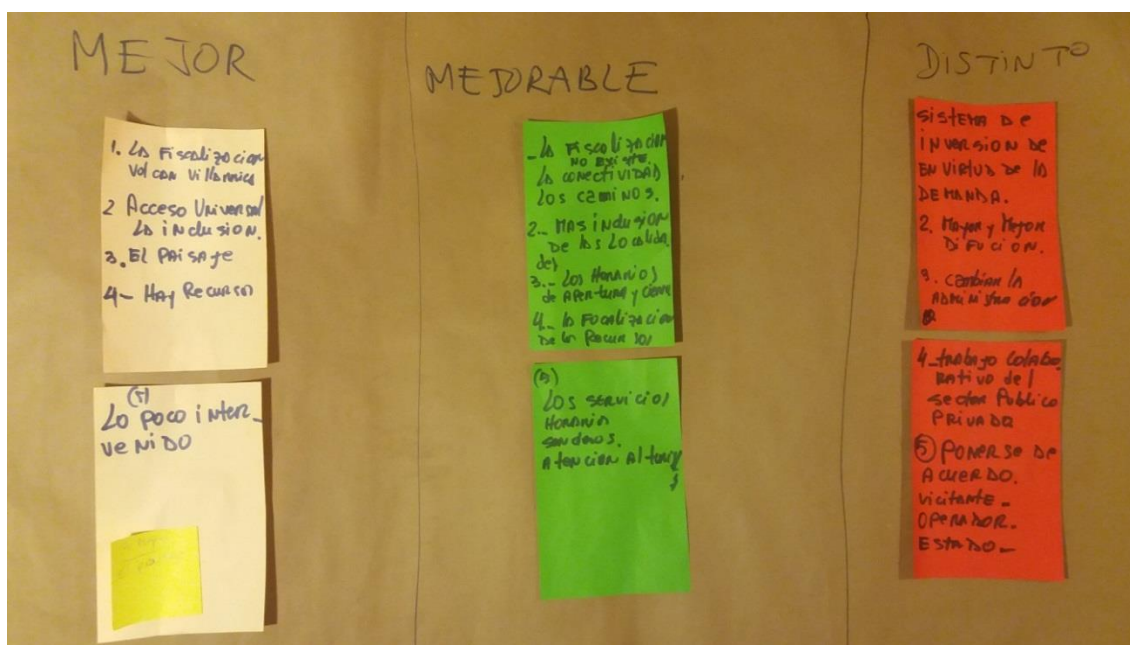
También se mencionó como mejorable el control de visitantes en Bosque Encantado y Laguna San Rafael.

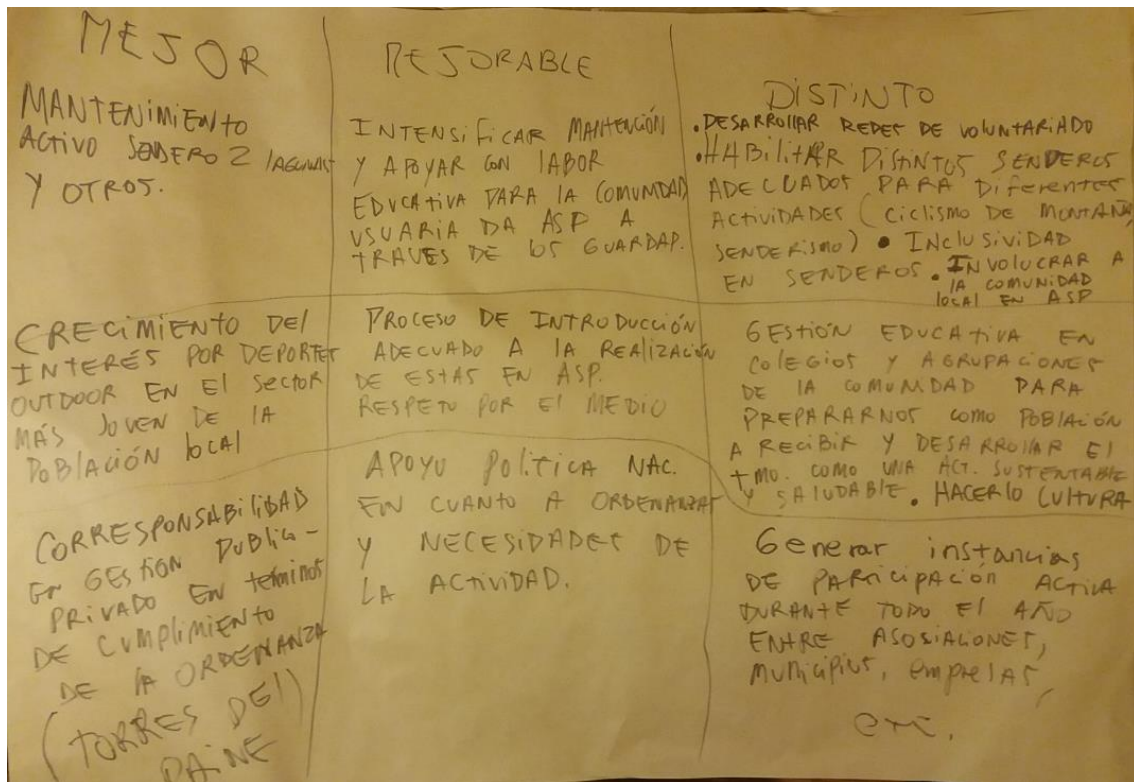
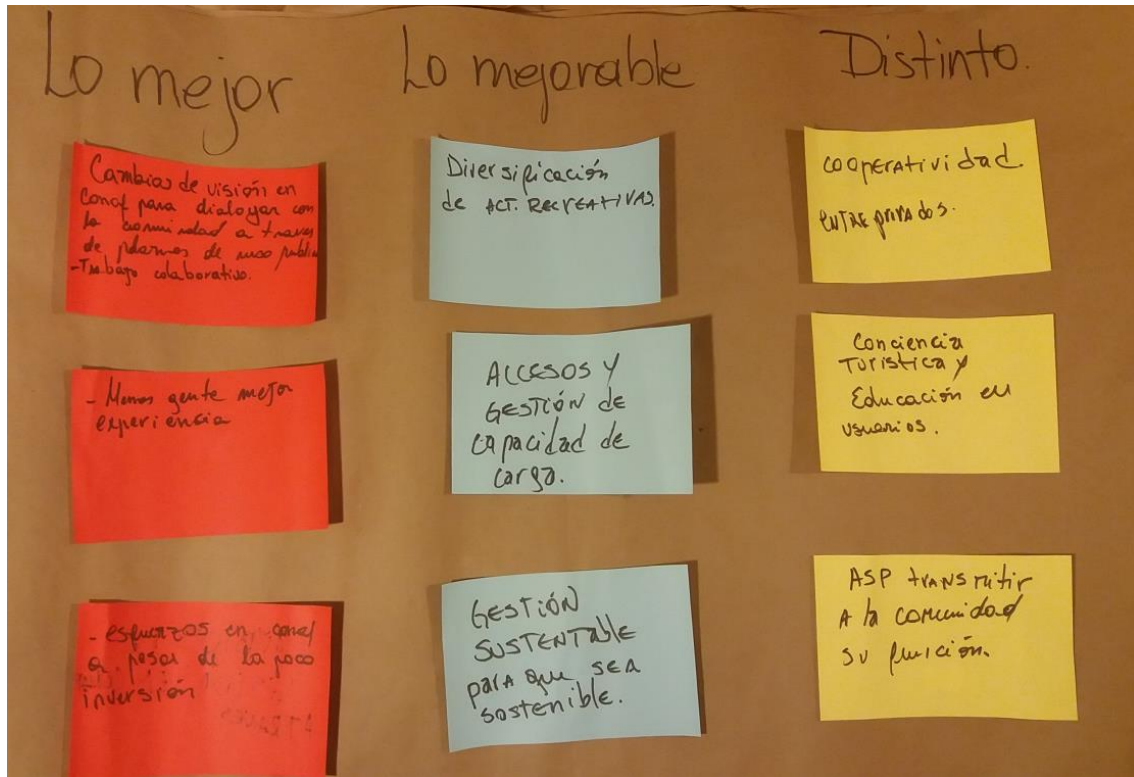
Otro aspecto a mejorar y en el que se reconoció que se pueden hacer cosas de otra manera es en la creación de conciencia turística, tanto en los usuarios, como en las comunidades que los acogen.

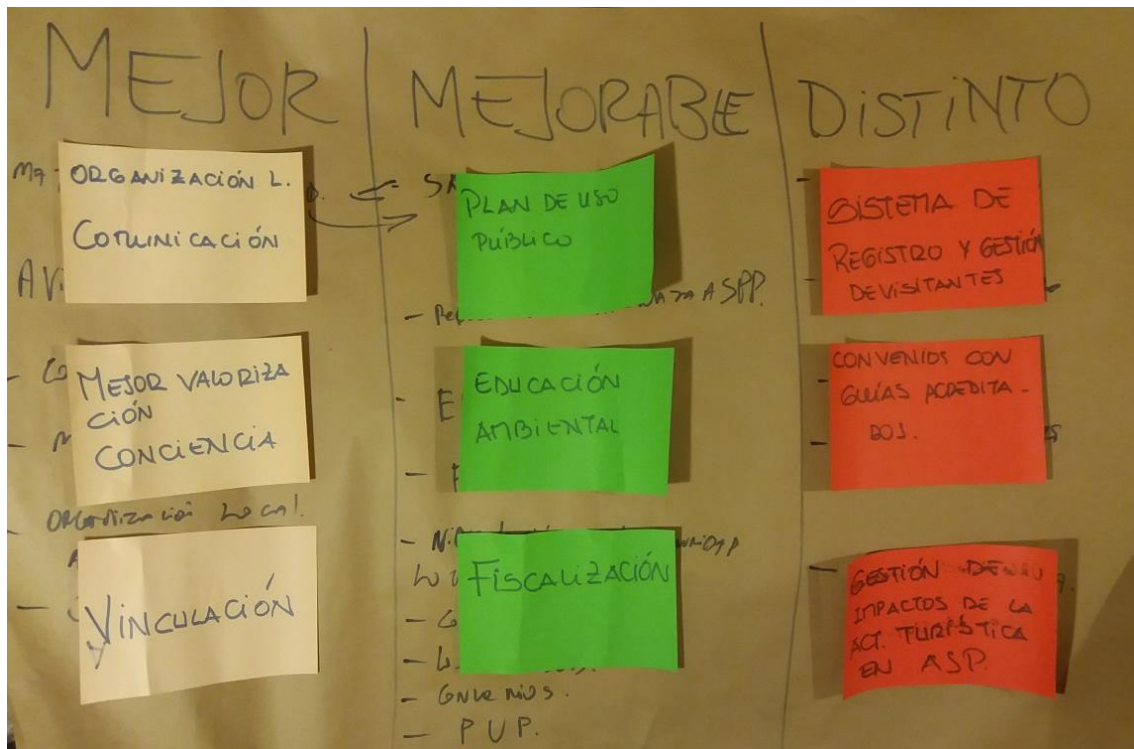
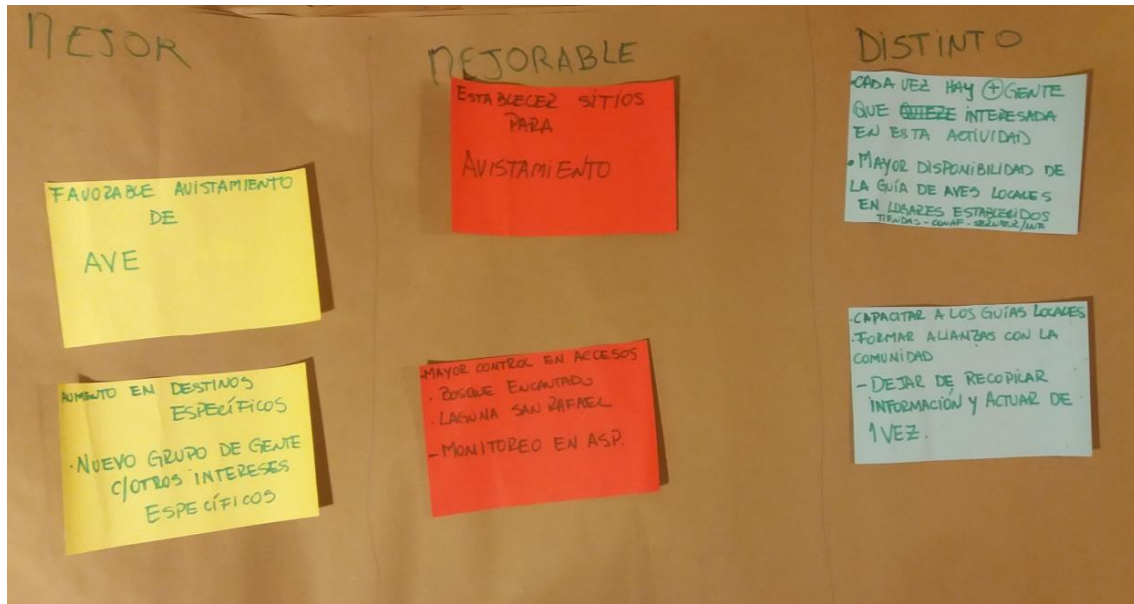
El balanceo de los ingresos por ASP según los visitantes que reciben, también fue evaluado como algo en donde se puede hacer algo de otra manera y que tendría mejor impacto.

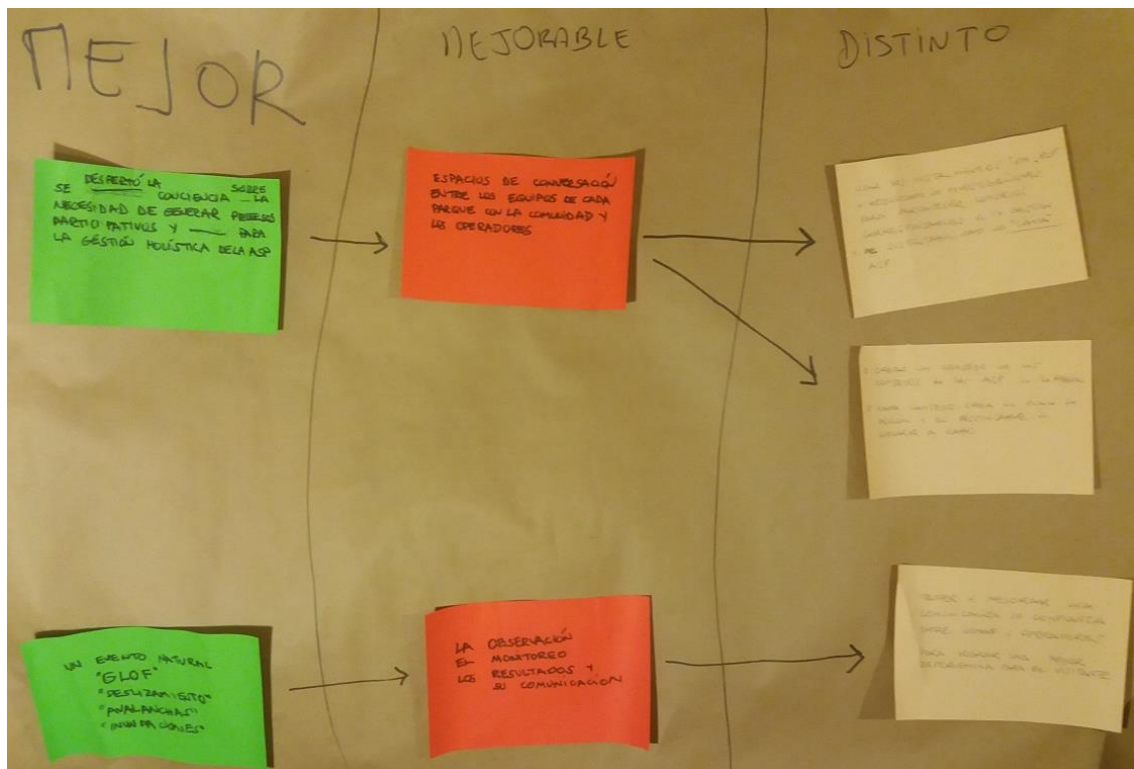
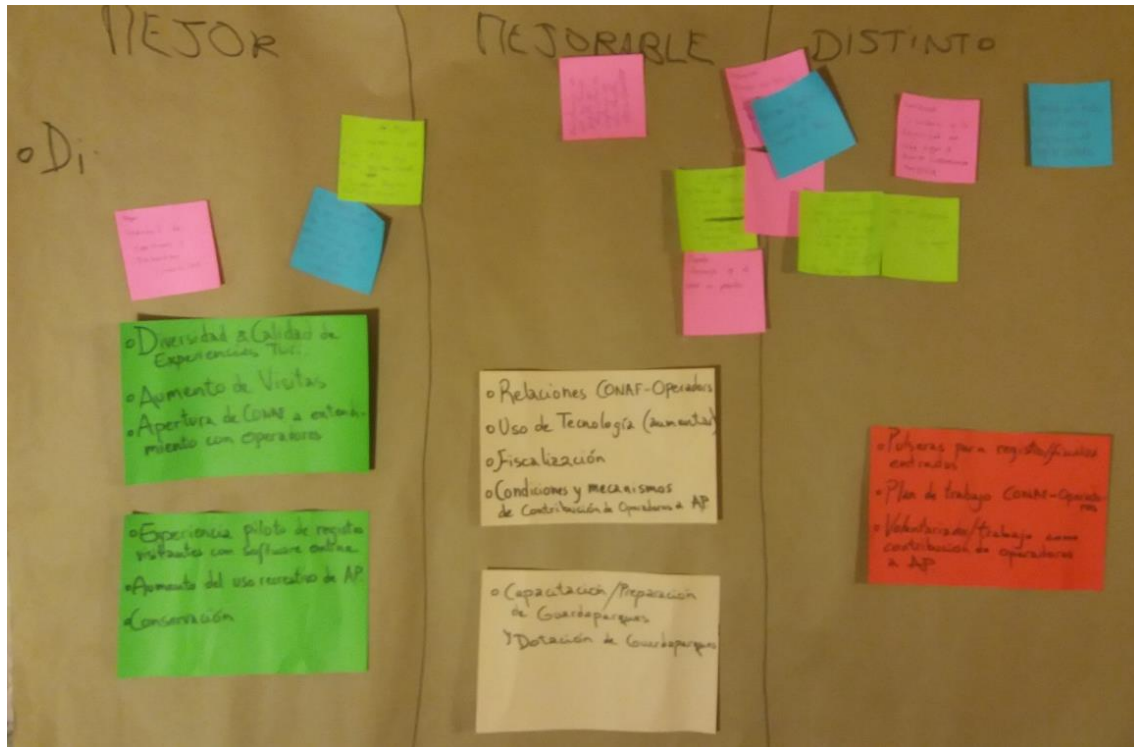
Durante la tarde se desarrollaron más las oportunidades de mejoras en el bloque de activación de compromisos (capítulo 6 del presente informe).

A continuación se muestra el papelógrafo elaborado por cada grupo con la evaluación apreciativa de la temporada de operaciones turísticas 2017-2018 en ASP.









5. Ordenanzas municipales y gestión de ASP

Uno de los temas de interés regionales en cuanto a gestión de áreas silvestres protegidas es el rol que puede caberles a las ordenanzas municipales entendiendo que estas áreas ocupan un espacio territorial que queda bajo una jurisdicción municipal. ¿Es factible y efectiva la aplicación de ordenanzas municipales en áreas silvestres protegidas del Estado? ¿Qué áreas o problemas de gestión ayuda a mejorar o solucionar? ¿Cuál es la experiencia en el país?

Para responder estas interrogantes fueron invitados como expositores al seminario dos representantes de dos municipalidades que generaron y aplicaron ordenanzas municipales asociadas al turismo en áreas silvestres protegidas del Estado en sus comunas: Pucón y Torres del Payne.

Estuvieron presentes como expositores Loreto Cacciuttolo, Encargada de la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Torres del Payne, y Víctor Vera, Encargado de Turismo Aventura de la Municipalidad de Pucón.

Pucón destaca como la comuna del país con una aplicación más intensa de ordenanzas municipales para el turismo aventura (aguas blancas y montaña), con una experiencia de aplicación de varios años y con recursos humanos y financieros importantes focalizados en su unidad de turismo aventura. Esta focalización es apoyada principalmente por la definición comunal del turismo como principal actividad económica y por los recursos provenientes de la operación del casino Pucón.

Torres del Payne, por otra parte, tomando el ejemplo de Pucón, generó y comenzó hace poco más de 2 años la aplicación de una ordenanza municipal motivada obviamente por la actividad en torno al P. N. Torres del Paine.

Las exposiciones de cada uno de los expositores se encuentran en anexo en el presente documento. De los temas presentados y su discusión posterior surgen las siguientes reflexiones:

Aporte a la formalización de la actividad de guía y operador

Uno de los aspectos relevantes asociados a las ordenanzas municipales de turismo es el apoyo del municipio a la formalización de la actividad de guías y operadores al interior de las áreas silvestres protegidas. Esta formalización conduce a elevar el nivel de los servicios lo que redundará particularmente en mejorar el nivel de seguridad, aspecto clave cuando se trata de actividades de turismo aventura y de naturaleza. El expositor de la Municipalidad de Pucón destaca como logro 2017 no haber presentado ningún accidente de importancia en las actividades de ascenso al volcán Villarrica y rafting; sólo un par de casos de lesiones menores donde se aplicaron y fueron efectivos los mecanismos de emergencia previamente definidos. Destaca además, la prolijidad del proceso de acreditación de guías con exigencias acordadas previamente y verificadas al momento de la acreditación, y un proceso de centralización y seguimiento de la información acerca de la actividad y desarrollo de cada guía acreditado.

En este ámbito se visualiza entonces un amplio campo de acción para coordinar entre CONAF y las municipalidades correspondientes la gestión y operación de guías al interior de las ASP. Se podría pensar incluso en un modelo base que pueda ser ajustado a las necesidades de cada ASP y municipio en particular.

El rol fiscalizador es central

El esfuerzo anterior de formalización se transformaría en un desgaste innecesario si no existe la voluntad y capacidad de fiscalización. Por lo tanto el rol fiscalizador es central y deben asegurarse los recursos suficientes para una fiscalización efectiva en terreno de actividades y operaciones al interior de las ASP. Este ámbito constituye otro espacio amplio de colaboración entre CONAF y municipios. De hecho la Municipalidad de Pucón dedica recursos humanos especialmente a esta labor en subsidio a la capacidad de CONAF entendiendo que se trabaja por un objetivo común y de impacto en la seguridad de las personas y en desarrollo económico local.

Redes con organizaciones públicas y privadas claves en la aplicación efectiva

Otro aspecto destacable de las exposiciones es la incidencia de las redes de colaboración de organizaciones públicas y privadas en la aplicación efectiva de la ordenanza municipal turística. La aplicación será más efectiva en la medida de que la red de colaboración sea mayor: además de CONAF y municipios, Carabineros, Marina, PDI, organizaciones de guías, establecimientos educacionales, institutos y universidades, etc.

Esfuerzo para posicionar la ordenanza municipal en la comunidad

Dentro de la misma idea anterior del refuerzo de redes, se destacó la importancia de posicionar la ordenanza municipal en la comunidad de tal manera que para las instituciones públicas, empresariales y habitantes en general su aplicación sea una actividad necesaria y valorable. De esta forma esta forma se incrementa la adhesión social y facilita la gestión, especialmente cuando se enfrentan eventos críticos (ejemplo: un accidente fatal, la expulsión de visitantes, la limitación de ciertas actividades o prácticas, etc.)

Participación de la comunidad hace viable la aplicación de las ordenanzas

Ambos expositores mostraron y comentaron la importancia de la participación de la comunidad en la generación de las ordenanzas municipales, particularmente, de las organizaciones representativas de guías y empresas que desarrollan su actividad económica en las ASP y de los habitantes que se ven afectados, positiva o negativamente, por esta actividad.

De esta forma, se genera una discusión con algunas posiciones inicialmente divergentes pero que finalmente conducen a un consenso producto de un proceso de cocreación cuya aplicación compromete e involucra de alguna manera a todos los gestores.

Considerar atribuciones municipales para el cumplimiento de la ordenanza (constitucional) y el tejido legal, social e institucional que lo soporta.

Junto con trabajar la participación y la adhesión social e institucional como soporte de las ordenanzas municipales, es importante considerar las atribuciones municipales reales para su aplicación considerando el marco constitucional. En este sentido, la expositora de la Municipalidad de Torres del Payne mostró experiencias de requisitos específicos incluidos en el marco de acreditación de guías y operadores en el P. N. Torres del Paine que fueron jurídicamente reclamados, sancionados como inconstitucionales y que requirieron la modificación de la ordenanza municipal.

De aquí surge un tema mayor que es el fortalecimiento de las atribuciones municipales que parece interesante como espacio para indagar y proponer, pero que posiblemente tenga tiempos largos de obtención de resultados ya que podría implicar cambios reglamentarios, legales y constitucionales.

6. Activación de compromisos

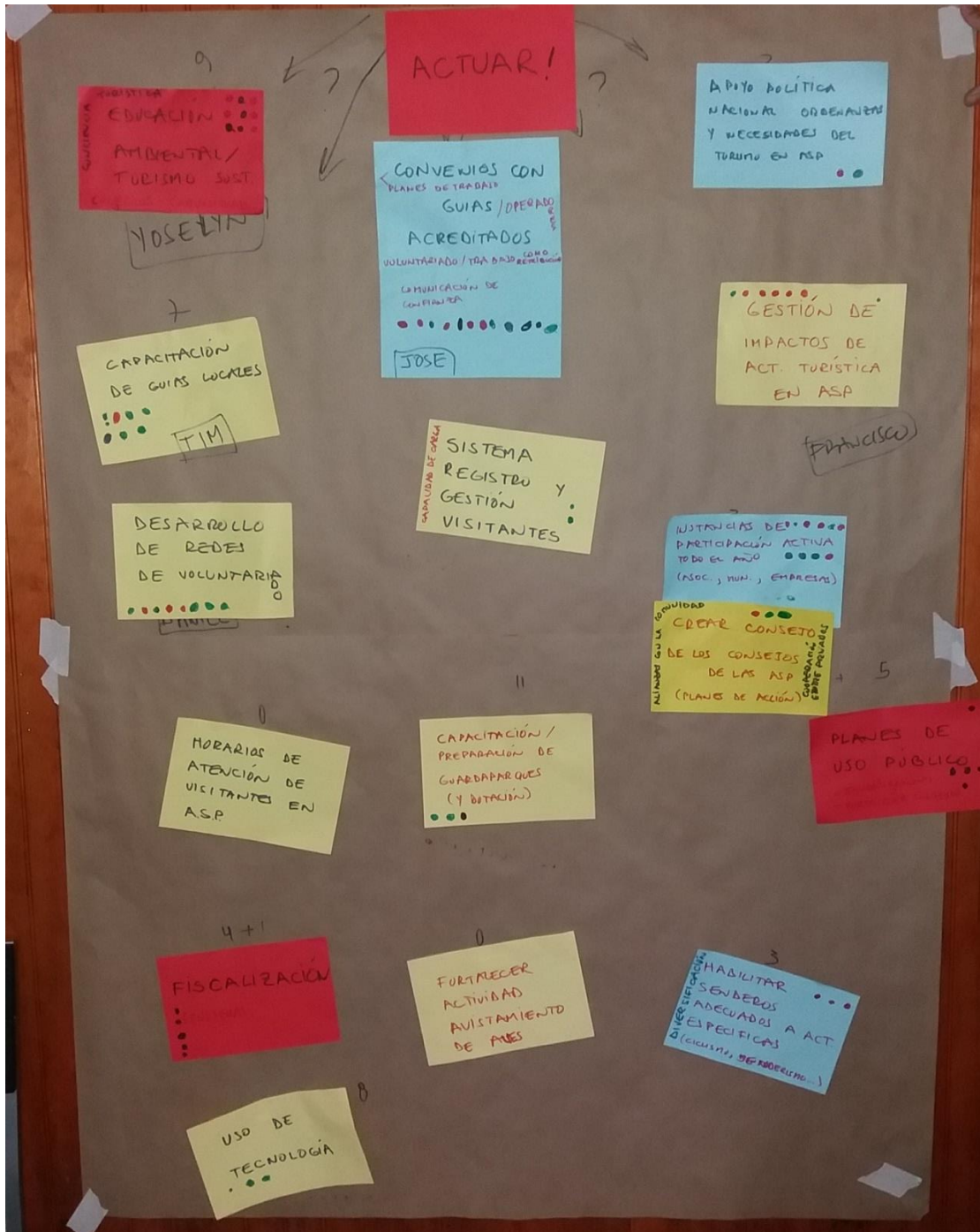
A partir de las oportunidades de mejoras identificadas durante el bloque evaluativo de la mañana, después de almuerzo y posterior al conversatorio sobre ordenanzas municipales, se sistematizaron los temas relacionados con “lo mejorable” y “qué haríamos distinto” resultando el papelógrafo de la página siguiente.

Luego, se invitó a cada participante a votar (2 votos) por los temas de su interés y en los que estaría dispuesto/a a realizar aportes concretos.

La tabla de la página sub-siguiente resume los temas del papelógrafo y la votación obtenida.

Con esta información se seleccionaron los 6 temas con mayor votación para ser trabajados en la sección siguiente desarrollando un primer plan de acción respondiendo dos interrogantes de base: ¿Cuáles serían los siguientes pasos? ¿A quiénes habría que involucrar?

Se invitó a los/as participantes del seminario a facilitar cada uno de los temas seleccionados identificándose de esta manera 6 facilitadores/as voluntarios/as. El resto de los participantes escogió libremente el tema que le interesaba desarrollar formándose 6 grupos de trabajo.



Resumen de temas "a mejorar" o "que haríamos distinto"

	<i>A fortalecer o abordar de una manera distinta</i>	Votos	Desarrollada?
1	Instancias de participación activa todo el año (asociaciones, municipios, empresas) / Crear Consejo de los Consejos de las ASP (planes de acción, alianzas con la comunidad, cooperación entre privados)	18	✓
2	Convenios o planes de trabajo con guías y operadores acreditados (comunicación de confianza, trabajo voluntario como retribución)	12	✓
3	Gestión de impactos de la actividad turística en ASP / Sistema registro y gestión de visitantes (capacidad de carga)	9	✓
4	Educación ambiental / turismo sustentable (conciencia turística, colegios, comunidad)	9	✓
5	Desarrollo de redes de voluntariado	8	✓
6	Capacitación de guías locales	7	✓
7	Fiscalización (uso de pulseras y otros)	5	⊗
8	Habilitar senderos adecuados a actividades específicas (ciclismo, senderismo, etc.-diversificación)	3	⊗
9	Uso de tecnología	3	⊗
10	Capacitación / Preparación de guardaparques (y dotación)	3	⊗
11	Apoyo a política nacional ordenanzas y necesidades del turismo en ASP	2	⊗
12	Fortalecer actividad avistamiento de aves	0	⊗
13	Horarios de atención de visitantes en ASP	0	⊗

Votación y selección de temas a trabajar por los participantes

A continuación se muestra el papelógrafo de cada uno de los temas seleccionados elaborado por cada uno de los 6 grupos de trabajo, así como una ficha resumen elaborada a partir del papelógrafo.

Tema 1:

Instancias de participación activa todo el año (asociaciones, municipios, empresas) / Crear Consejo de los Consejos de las ASP (planes de acción, alianzas con la comunidad, cooperación entre privados)

Facilitado por: Francisco Croxatto

Breve descripción:

La iniciativa se centra en la coordinación de los consejos consultivos y agrupaciones de amigos de las ASP a nivel regional (Consejo de los Consejos) centrándose en la retroalimentación y aplicación de planes de manejo y planes de uso público.

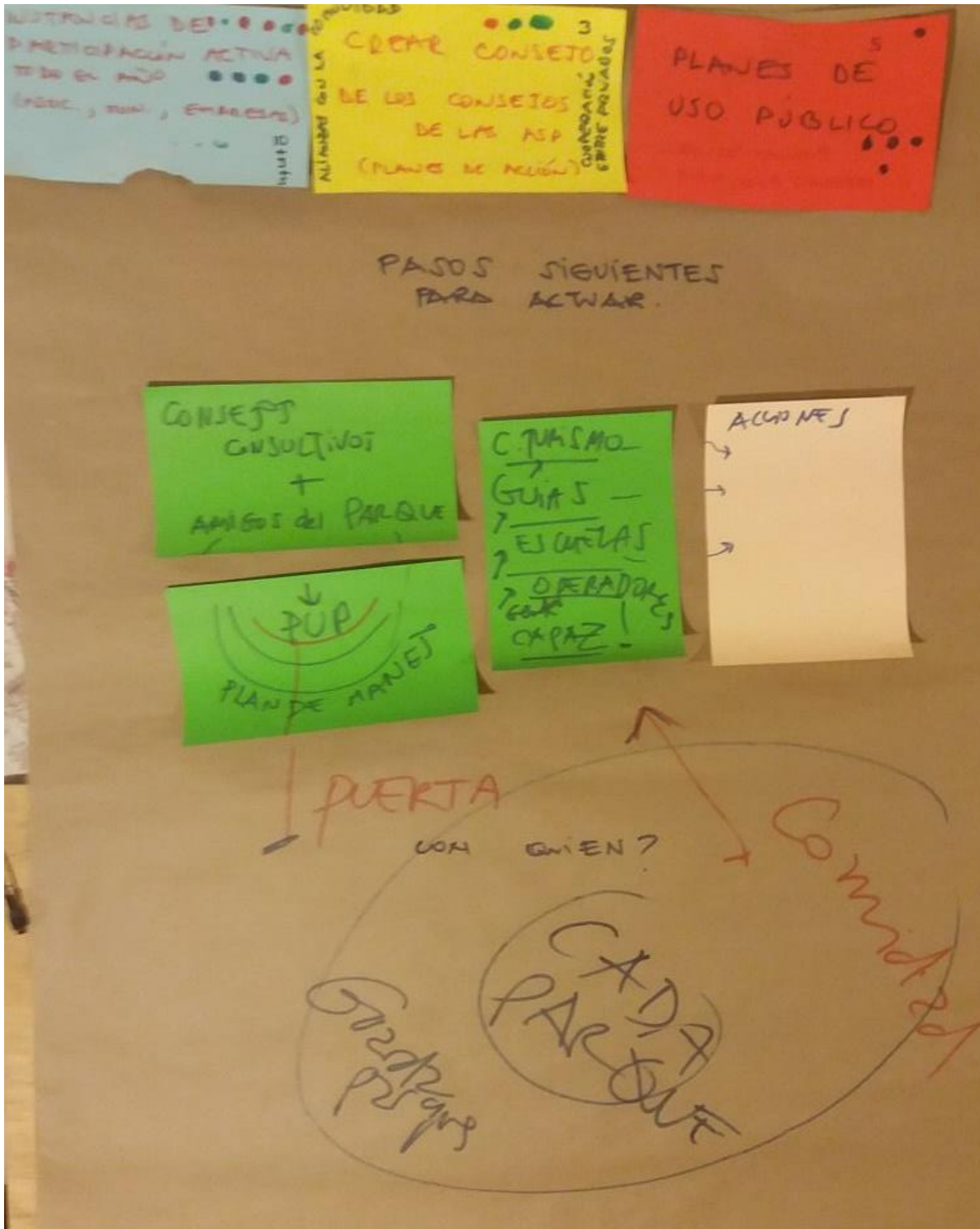
Acciones identificadas:

1. No se identifican acciones específicas

Redes:

- Cámaras de turismo
- Guías
- Escuelas
- Operadores
- CONAF (Guardaparques)
- Gente capaz

Papelógrafo Tema 1



Tema 2:

Convenios o planes de trabajo con guías y operadores acreditados (comunicación de confianza, trabajo voluntario como retribución)

Facilitado por: José Cerna

Breve descripción:

La iniciativa se centra en la acreditación de guías para operar en ASP identificando beneficios y responsabilidades.

Acciones identificadas:

1. Determinar en conjunto CONAF-AGAP perfiles profesionales para acreditación de distintos guías en ASP.
2. Determinar beneficios y responsabilidades que incluye el convenio (futuro).
3. Dar inicio al plan de certificación y homologación. Concluye el proceso y certificación..

Plazos:

Mayo: Solicitar antecedentes a CONAF

Julio: Presentar propuesta 1

Septiembre: Reunión

Noviembre: Versión final

Diciembre: Lanzamiento

Redes:

CONAF / AGAP / Municipalidades / SERNATUR / Federación / NOLS / SAG

Papelógrafo Tema 2

- PROXIMOS PASOS.

1. DETERMINAR EN CONJUNTO CONAF - AGAP PERFILES PROFESIONALES PARA ACREDITAR A DISTINTOS GUIAS EN ASP.
2. DETERMINAR BENEFICIOS Y PASOS REALIZADOS que incluye el presente / futuro
3. DAR INICIO AL PLAN DE CERTIF. Y HOMOLOGACION de condycn. del proceso y CERTIFICACION.

12
CONVENIOS CON PLANES DE TRABAJO GUIAS / OPERADORES ACREDITADOS
VOLUNTARIADO / TRABAJO COMO RETRIBUCION
COMUNICACION DE COMPAÑIA
JOSE

- CON QUIEN HABLAR.

CONAF - AGAP - MUNICIPALIDADES - SENATUR - FEDERACION - NOIS - SAG.

CONVENIOS CON GUIAS ACREDITADOS (12)
JOSE

P/AZO						
1 MAYO Solución de la crisis - GUARD	2 JUNIO	3 JULIO presentación propuesta 1.	4 AGO	5 SEP Anuncio a COMEDOS.	6 OCT.	7 NOV. FINIR

3. D. C.
LIZAN.

Tema 3:

Gestión de impactos de la actividad turística en ASP / Sistema registro y gestión de visitantes (capacidad de carga)

Facilitado por: Gabriel Inostroza

Breve descripción:

Propone acciones concretas para la medición y seguimiento del impacto del uso público en ASPs.

Acciones identificadas:

1. Alianza CONAF / Academia / Actores locales interesados / Muni
 - a. Acciones de mitigación de impactos actuales
 - i. Difusión P.U.P
 - ii. Acciones de corto plazo
2. Proyecto levantamiento línea base: indicadores
 - a. Biológicos: planes de manejo
 - b. Socio-culturales: desarrollo local
 - c. Económico
3. Evaluación de impactos: definición de umbrales (L.A.C.)
4. Plan de acción
5. Proceso participativo y cíclico

Redes:

- No se identifican

Papelógrafo Tema 3

PASOS

1. ALIANZA CONAF / ACADEMIA / Actores interesados / MUNI Locales.
1.1) ACCIONES DE MITIGACIÓN DE IMPACTOS ACTUALES:
a) DIFUSIÓN P.U.P b) ACCIONES DE CORTO PLAZO.
2. Proyecto LEVANTAMIENTO LÍNEA BASE: INDICADORES
 - a) Biológicos: PLANES DE MANEJO
 - b) Socio-culturales: Desarrollo LOCAL.
 - c) Económico.
3. EVALUACIÓN DE IMPACTOS: DEFINICIÓN DE Umbrales (L.A.C)
4. Plan de Acción /
5. Proceso participativo y cíclico.

●●●●●

GESTIÓN DE $\frac{7}{2}$
IMPACTOS DE
ACT TURÍSTICA
EN ASP

CAPACIDAD DE CARGA

SISTEMA ²
REGISTRO Y
GESTIÓN
VISITANTES

<p>Tema 4:</p> <p>Educación ambiental / turismo sustentable (conciencia turística, colegios, comunidad)</p>
<p>Facilitado por: Yoselin Horstmeier</p>
<p>Breve descripción:</p> <p>La iniciativa identifica una serie de acciones asociadas a la educación y conciencias ambiental en general y asociadas a las ASP.</p>
<p>Acciones identificadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Métodos de enseñanza revolucionarios que impacten de manera profunda en términos de motivación y aprendizaje concreto a través de las experiencias (clases al aire libre; hacer del entorno natural el aula de clases; incluir el deporte aplicado en la naturaleza para activar la conciencia ecológica como act.extracurricular). 2. Eliminar la cultura de la basura y reemplazarla por la cultura del trueque y la reutilización). 3. Rescate del territorio por medio de nuevas fuentes de desarrollo. 4. Considerar la permacultura como eje de construcción normada por las municipalidades. 5. Apoyar la investigación para encontrar una salida al problema de la calefacción y depredación del bosque. 6. Enseñar: lenguaje e idiomas, biología e historia y geografía a través del enfoque TMO.
<p>Redes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colegios públicos y privados / Agrupaciones sociales / Escuelas de montaña / Escuela de guías / CONAF / Empresas de reciclaje / Industria del alimento (proveedores, productores y vendedores) / Municipalidad / SERNATUR / Universidades / Apoderados ? / Colegio de profesores

Papelógrafo Tema 4

PRÓXIMOS PASOS:

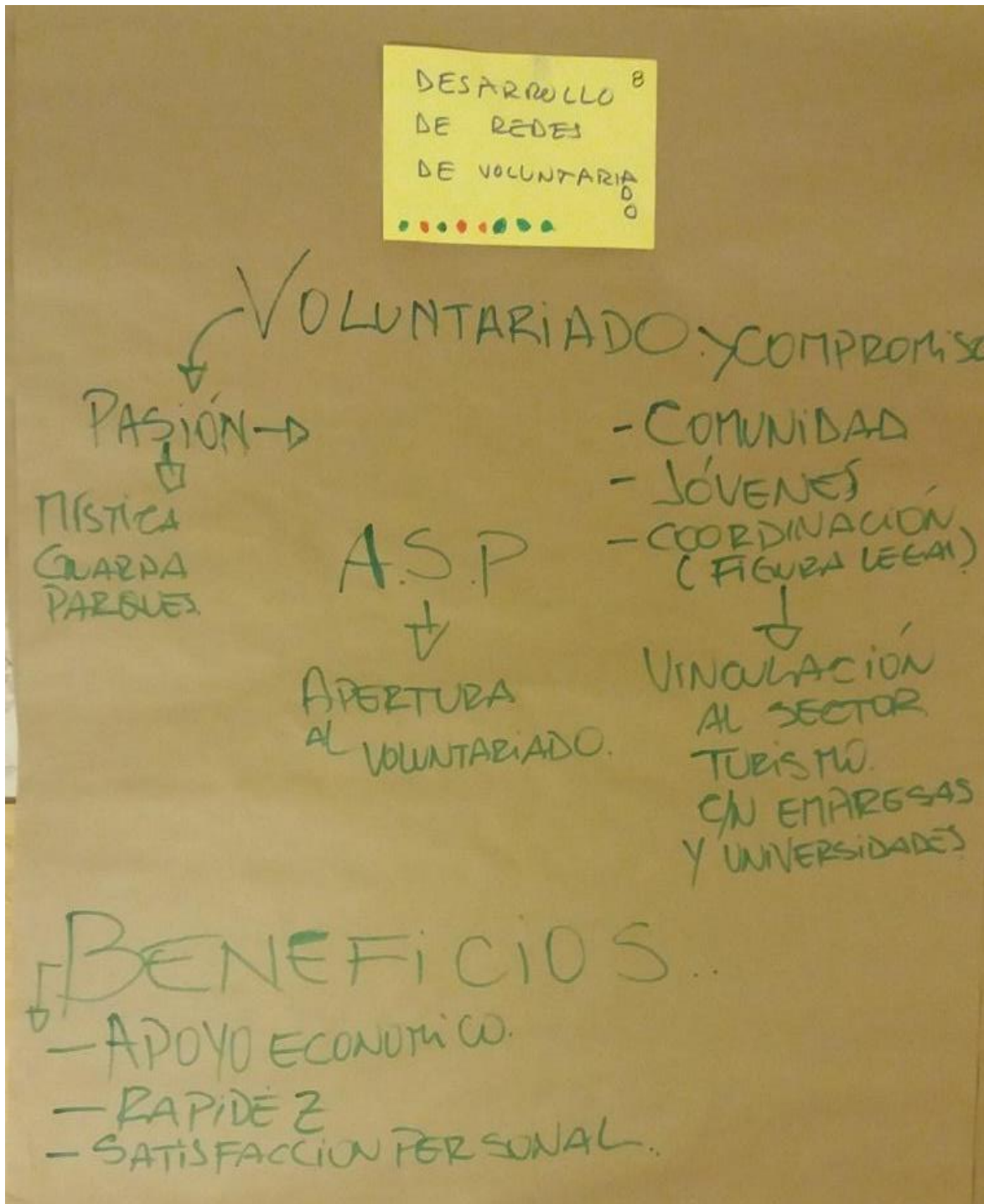
- MÉTODOS DE ENSEÑANZA REVOLUCIONARIOS QUE IMPACTE DE MANERA PROFUNDA EN TÉRMINOS DE MOTIVACIÓN Y APRENDIZAJE CONCRETO A TRAVÉS DE LAS EXPERIENCIAS (CLASES AL AIRE LIBRE, HACER DEL ENTORNO NATURAL EL AULA DE CLASE. INCLUIR EL DEPORTE APLICADO EN LA NATURALEZA PARA ACTIVAR LA CONCIENCIA ECOLÓGICA.) COMO ACT. EXTRA CURRICULAR.
- ELIMINAR LA CULTURA DE LA BASURA Y REEMPLAZARLA POR LA CULTURA DEL TRUQUE Y LA REUTILIZACIÓN
- RESCATE DEL TERRITORIO POR MEDIO DE NUEVAS FUENTES DE DESARROLLO
- CONSIDERAR LA PERMACULTURA COMO EJE DE CONSTRUCCIÓN NORMADA POR LAS MUNICIPALIDADES.
- APOYAR LA INVESTIGACIÓN PARA ENCONTRAR UNA SALIDA AL PROBLEMA DE LA CALEFACCIÓN Y DEPREDACIÓN DEL BOSQUE
- ENSEÑAR: LENGUAJE E IDIOMAS, BIOLOGÍA E HISTORIA Y GEOGRAFÍA A TRAVÉS DEL ENTORNO TMO.

¿CON QUIÉN HACERLO?

- COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
- AGRUPACIONES SOCIALES
- ESCUELAS DE MONTAÑA
- ESCUELA DE GUÍAS
- CONAF
- EMPRESAS DE RECICLAJE
- INDUSTRIA DEL ALIMENTO (PROVEEDORES, PRODUCTORES Y VENDEDORES)
- MUNICIPALIDAD
- SENATUR
- UNIVERSIDADES
- APODERADOS?
- COLEGIO PROFESORES

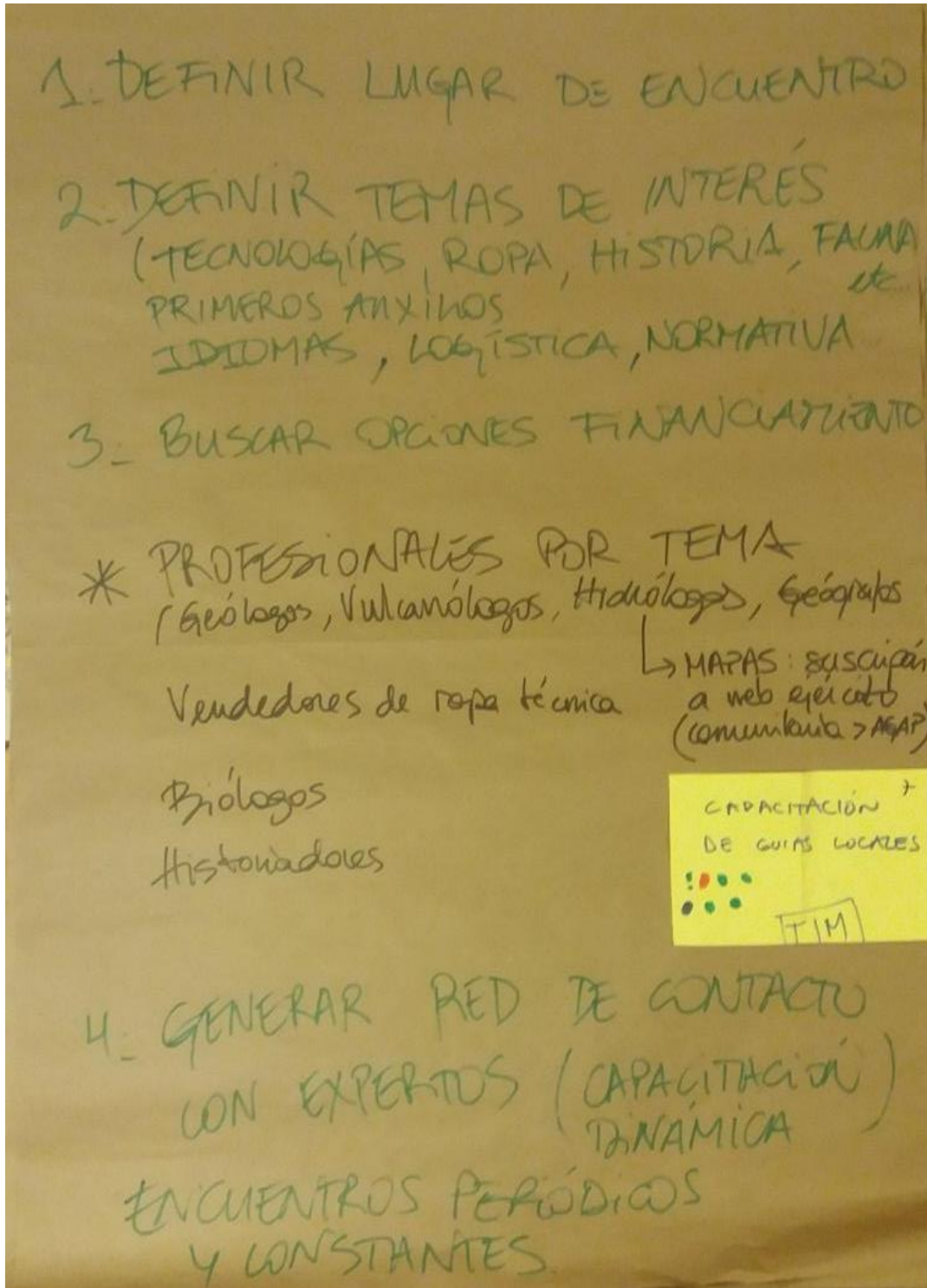
<p>Tema 5:</p> <p>Desarrollo de redes de voluntariado</p>
<p>Facilitado por: Daniel Rojas</p>
<p>Breve descripción:</p> <p>Se identifican una serie de ideas y conceptos en torno al voluntariado en ASP.</p>
<p>Acciones identificadas:</p> <p>Más que acciones concretas se exponen algunas ideas:</p> <ul style="list-style-type: none">● ASP apertura al voluntariado● Voluntariado y pasión: mística / Guardapaques● Compromiso de la comunidad / jóvenes / coordinación (figura legal)● Vinculación al sector turismo con empresas y universidades● Beneficios: Apoyo económico / Rapidez / Satisfacción personal
<p>Redes:</p> <ul style="list-style-type: none">● Comunidad / Jóvenes / Empresas del sector turismo / Universidades

Papelógrafo Tema 5



<p>Tema 6:</p> <p>Capacitación de guías locales</p>
<p>Facilitado por: Tim Druett</p>
<p>Breve descripción:</p> <p>La iniciativa se centra en acciones de capacitación de guías locales de ámbito general (relacionadas o no con ASP).</p>
<p>Acciones identificadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir lugar de encuentro. 2. Definir temas de interés (tecnologías, ropa, historia, fauna, primeros auxilios, idiomas, logística, normativa, etc.). 3. Buscar opciones de financiamiento. 4. Generar red de contacto con expertos (capacitación dinámica). <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Profesionales por tema: Geólogos, vulcanólogos, hidrólogos, geógrafos - Mapas:suscripción a web Ejército (comunitaria AGAP) / Biólogos / Historiadores / Vendedores de ropa técnica ● Encuentros periódicos y constantes
<p>Redes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● No se identifican explícitamente

Papelógrafo Tema 6



De los 6 temas tratados, hay 4 intensamente relacionados con las ASP:

1	Instancias de participación activa todo el año (asociaciones, municipios, empresas) / Crear Consejo de los Consejos de las ASP (planes de acción, alianzas con la comunidad, cooperación entre privados)
2	Convenios o planes de trabajo con guías y operadores acreditados (comunicación de confianza, trabajo voluntario como retribución)
3	Gestión de impactos de la actividad turística en ASP / Sistema registro y gestión de visitantes (capacidad de carga)
5	Desarrollo de redes de voluntariado

Y dos de ámbito más amplio, pero con componentes específicos asociados a ASP:

4	Educación ambiental / turismo sustentable (conciencia turística, colegios, comunidad)
6	Capacitación de guías locales

Respecto de este último grupo, quizás sería conveniente focalizar el tema en el contexto de operaciones turísticas en ASP. De esta forma se acotaría su desarrollo y sería más fácil identificar la red de apoyo.

El primer valor de este grupo de temas seleccionados es que, considerando su proceso de generación y los participantes del seminario, reflejan el consenso en torno a los temas de interés y preocupación hoy en relación a la gestión y operaciones turísticas en ASP.

Lo anterior no descarta intereses y preocupaciones de grupos específicos en torno a temas o problemas específicos.

El segundo resultado valioso es que en torno a estos 6 temas han quedado registradas ideas y acciones concretas que constituyen un insumo para continuar la activación del trabajo en torno a cada tema. Además cada tema ya cuenta con un facilitados/a voluntario/a.

En consecuencia se recomienda aprovechar oportunamente este impulso y potencial de colaboración (estamos ya en temporada baja de turismo con actores con tiempo para colaborar) estimulando la continuación y ampliación de los grupos de trabajo para llegar a planes de acción concretos y factibles de desarrollar considerando la dedicación de cada actor, incluido CONAF.

Anexos

Anexo A

Boletín digital

A continuación se muestra copia en formato impresión PDF del boletín digital elaborado para envío por correo electrónico a participantes del seminario en formato HTML.



CORFO 
realiza evaluación
de temporada

La gestión del turismo en las Áreas Silvestres Protegidas-ASP- es un tema fundamental para el desarrollo de la actividad económica en Aysén, por ello el PER Turismo Aysén, programa de Corfo de la cartera del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, desarrolló en conjunto a CONAF y el Municipio de Río Ibáñez, la jornada de trabajo “Habilitación de operaciones de turismo aventura en Áreas Silvestres Protegidas, una gestión colaborativa” en la localidad de Cerro Castillo.

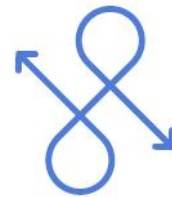
[Más información aquí](#)



Desafíos y oportunidades identificados

La evaluación de temporada en las Áreas Silvestres Protegidas de la región de Aysén estuvo a cargo de Loreto Pedrasa, Jefa del Departamento de ASP de CONAF, quien destacó "La integración entre las comunidades y las Áreas Silvestres de nuestra región es relevante para el desarrollo local"

[Más información aquí](#)





INVITADOS

Mucho interés causaron las presentaciones de los invitados, Loreto Cacciottolo, Encargada de la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Torres del Paine, y Víctor Vera, Encargado de Turismo Aventura de la Municipalidad de Pucón, quienes relataron sus respectivas experiencias con la aplicación y gestión del destino a través de las ordenanzas municipales.

[Más información aquí](#)



JORNADA

La jornada se desarrolló en base a talleres grupales cuyas conclusiones serán sistematizadas en los próximos días, y dadas a conocer a diversas instancias regionales, con el fin de recoger propuestas de mejoras efectuadas por los participantes y gestionar su implementación para la próxima temporada turística.

[Más información aquí](#)



Anexo B

Presentación CONAF

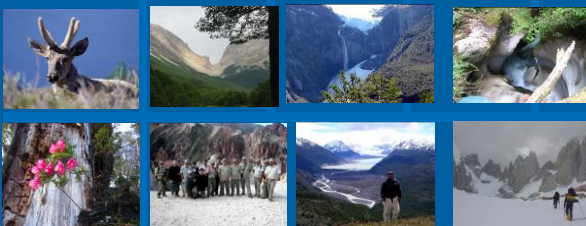
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

BALANCE de LAS ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS de AYSEN 2018

UN ESPACIO PARA LA VIDA



Gobierno
de Chile



Enfoque del Balance

- Contexto de la gestión de ASP
- Lo mejor de la temporada en ASP
- Lo mejorable en la gestión de las ASP
- Qué hemos aprendido?
- Qué haríamos distinto?



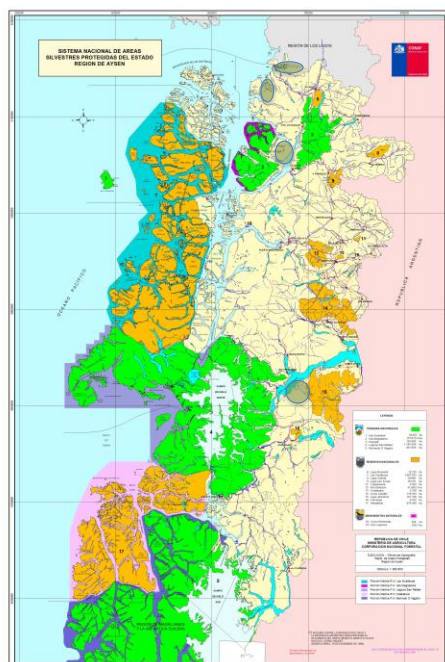
Misión y objetivos

La misión de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) es Contribuir al manejo sustentable de los bosques nativos, formaciones xerofíticas y plantaciones forestales mediante las funciones de fomento, fiscalización de la legislación forestal-ambiental y la protección de los recursos vegetacionales, así como a *la conservación de la diversidad biológica a través del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas, en beneficio de la sociedad.*

Nuestros objetivos estratégicos institucionales son 5:

Conservar la diversidad biológica, mediante el fortalecimiento del SNASPE, otros instrumentos de conservación y el aporte de los bosques nativos y formaciones xerofíticas contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la sociedad y, en particular, de las comunidades locales.





PN Queulat , PN Laguna San Rafael, PN Bdo. O'Higgins PN Isla Guamblin, PN Isla Magdalena

MN Cinco Hermanas, MN Dos Lagunas ,

RN Lago Carlota, RN Cerro Castillo, RN Trapananda, RN Lago Las Torres , RN Río Simpson, RN Lago Jeinimeni, RN Lago Rosellot, RN Katalalixar, RN Coyhaique, RN Tamango, RN Guaytecas, AP Cerro Huemules,

**Sup. Oficial de ASP Aysén:
5.192.244 ha**

Sup a anexar Red de Parques
373.625 ha(fiscal más donaciones) (7%
de lo ya protegido)

5

CUALES SON LAS CARACTERISTICAS DE LAS ASP DE AYSÉN?

Superficie:

- El 35 % de la superficie del SNASPE se encuentra en la región de Aysén con 5,1 millones
- El 50%del territorio de Aysén es ASP
- El 42 % del mar territorial de Aysén es ASP

Ecosistemas:

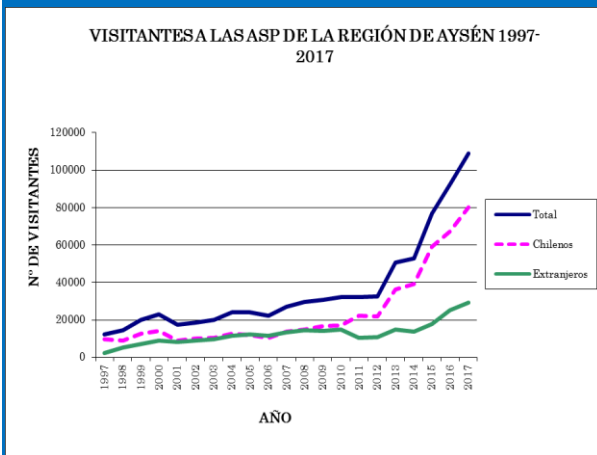
- campos de hielo y glaciares (tercera reserva de agua dulce junto con Magallanes)
- ríos, lagos, lagunas y humedales
- gran superficie de bosque nativo siempreverde y caducifolio
- La mayor población de huemules

Social:

- Cada localidad se encuentra asociada a alguna de las ASP en Aysén
- Un porcentaje importante de los atractivos en los que se basa el turismo en Aysén, se encuentran protegidos en las ASP.

Lo mejor

1.- Crecimiento de la visitación en la región de Aysén

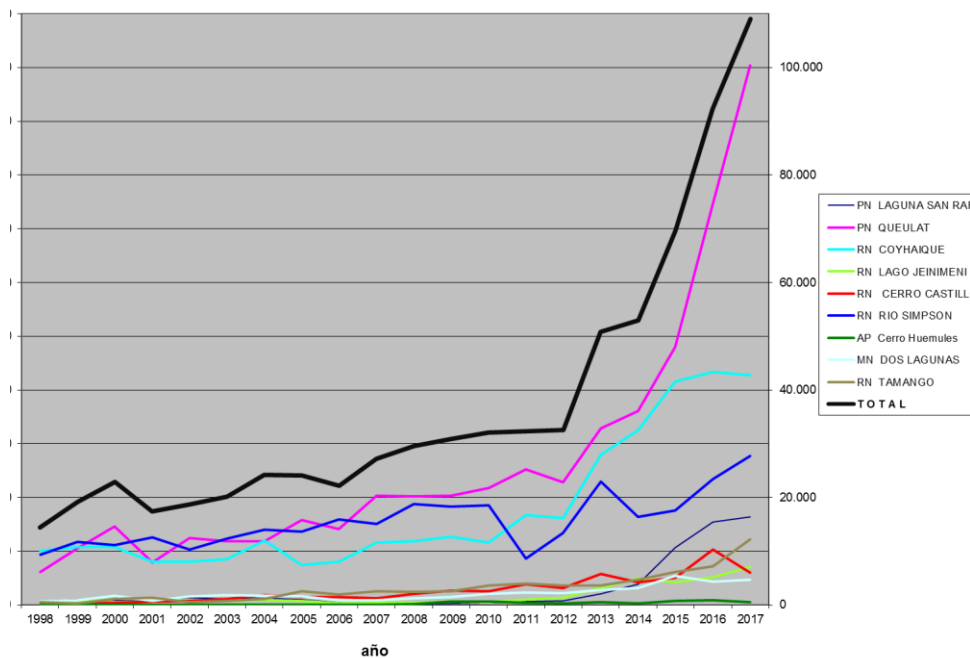


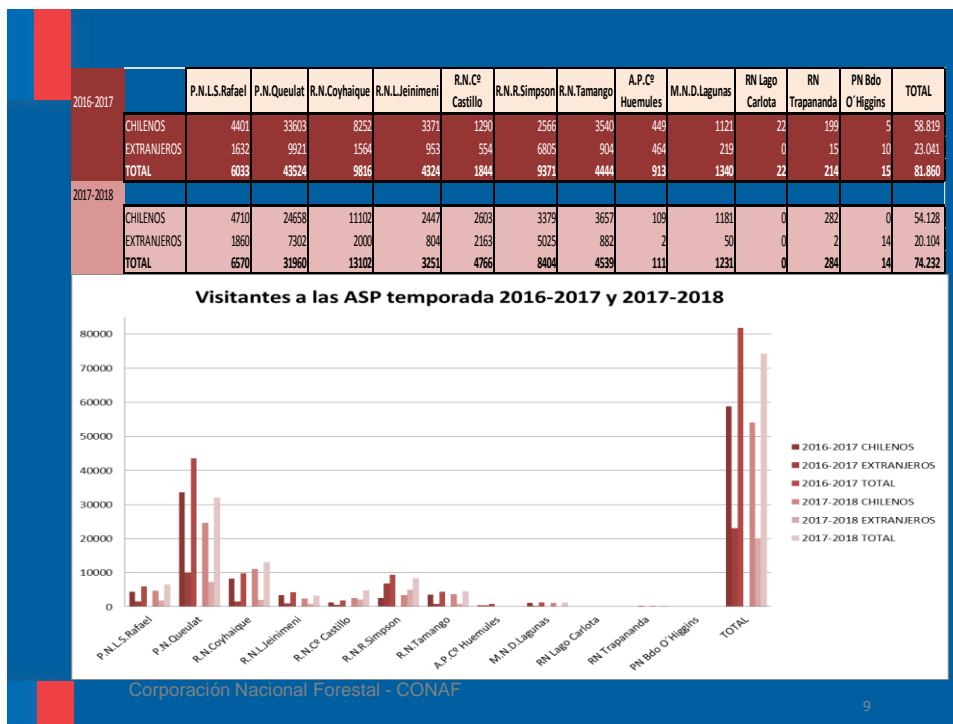
- Desde el año 1997 al 2006 se tuvo un crecimiento del 187% (9 años)
- Desde el 2006 al 2012 crecimos en un 147% (6 años)
- En el quinquenio 2013 al 2017 la tasa alcanzó 115%
- El primer trimestre 2018, 62.475 personas



Corporación Nacional Forestal - CONAF

Dinámica de Visitantes en Aysén 1998-2017





9

2.- La Planificación y desarrollo del SNASPE

Contexto general

Planes de Manejo

- 1.-De las 18 unidades del SNASPE actualmente 12 (66%) cuentan con su Plan de Manejo (se considera PNBO y PNLRSR), de los que faltan los 2 mas urgentes son RN Las Guaitecas, PN Isla Magdalena (Presión salmonicultura, Minería y desarrollo local).
- 2.-El PM de la RN Katalalixar debe comenzar pronto en colaboración con Oceana.
- 3.-La RN Lago Rosselot debe anexarse al PN Queulat.
- 4.-Isla Guamblin y RN Lago Las Torres (cuenta con guía de Manejo) están al final en la lista de prioridad por ser actualmente unidades menos amenazadas.



Planes de Uso Público:

13 de las 18 Unidades (72%) cuentan actualmente con Planes de Uso Público, cantidad de documentos elaborados destaca a nivel nacional pues se elaboraron en tan sólo 5 años(2013-2017) corresponde a las unidades con mayor presión y proyección de este tipo.
(Se excluyen por ahora Isla Guamblin, RN Las Guaitecas, RN Lago Las Torres, PN Isla Magdalena y RN Katalalixar).



Corporación Nacional Forestal - CONAF

Áreas Silvestres Protegidas, Región de Aysén, Chile.

3.- Aportes del GORE para la Gestión de las ASP en Aysén

M\$ 4.308.396



PEDZE PN Queulat
infraestructura

FNDR RN Río Simpson
infraestructura y **Capital Humano**

FNDR RN Coyhaique
Capital Humano

FNDR RN Cerro Castillo y
otros sectores **HUEMUL**

FNDR RN Lag. Jeinimeni
infraestructura

PEDZE PN Lag. San Rafael
infraestructura

FNDR PN Bdo. O'Higgins
Capital Humano

18 nuevos proyectos de infraestructura

Lo Mejorable en la gestión de las ASP en Aysén

1. La relación con terceros

- Convenios (7)
- Contratos (22)



2. La Relación ingreso – presupuesto- visitantes

- Ingreso ascendente
- Presupuesto constante y fluctuante
- Tasa de visitación ascendente



Qué hemos aprehendido?

Estamos frente a escenarios muy cambiantes

- Eventos geológicos que afectan la dinámica de
 - Servicios de ecoturismo
 - inversiones públicas y privadas
- Eventos sanitarios en la vida silvestre
- Cambios en el comportamiento de la fauna
- Cambios en el perfil del visitante



Corporación Nacional Forestal - CONAF

13

Qué haríamos distinto en la gestión de las ASP?

Algunas ideas para pensar en nuestro futuro



- Debemos trabajar en tener visiones comunes
- Trabajar en la corresponsabilidad en la conservación de la biodiversidad
- Corresponsabilidad de la generación de confianzas entre los actores
- Corresponsabilidad en la sustentabilidad de los servicios de ecoturismo que se desarrollan en las ASP

Corporación Nacional Forestal - CONAF

14

**El desarrollo de la región de Aysén
se puede alcanzar a través de la puesta en valor de las Áreas
Silvestres Protegidas del Estado.**

**Reconociendo su condición de zona remota, la pristinidad de sus
ecosistemas, sus paisajes únicos, su naturalidad y las comunidades que
dependen de ellas**



Corporación Nacional Forestal - CONAF



Anexo C

Presentación Municipalidad de Torres del Payne



Ordenanza Municipal de Turismo

Villa Cerro Castillo, 08 de Mayo de 2018.

¿Qué es una ordenanza municipal?

“Las Ordenanzas serán normas generales y obligatorias aplicables a la comunidad. En ellas podrán establecerse multas para los infractores, cuyo monto no excederá de cinco unidades tributarias mensuales, las que serán aplicadas por los juzgados de policía local correspondientes”.

Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.



Ordenanza Municipal de Turismo

- Objetivo: regular la actividad de los prestadores de servicios de turismo que operan en la comuna de Torres del Payne.
- Creada bajo Decreto Alcaldicio n°1.875 y puesta en marcha el 31 de diciembre de 2015.



● Ilustre Municipalidad de Torres del Payne.

08/05/2018 ● 3

Proceso de elaboración de la Ordenanza Municipal de Turismo

- 2014 →
 - Se constituyen mesas de trabajo con operadores turísticos, asociaciones de guías, porteadores y transportistas, entre otros.
- 2015 →
 - Comienza la elaboración del documento, tomando como modelo la Ordenanza Municipal de Pucón.
 - Publicación el 31 de diciembre.



● Ilustre Municipalidad de Torres del Payne.

08/05/2018 ● 4

Participaciones ciudadanas y fiscalizaciones



● Ilustre Municipalidad de Torres del Payne.

08/05/2018 ● 5

Proceso de elaboración de la Ordenanza Municipal de Turismo

- 2016 → • Comienza la ejecución de la ordenanza, obteniendo positivos resultados.
- 2017 → • Tras un año de funcionamiento, se reciben pronunciamientos a la ordenanza.



● Ilustre Municipalidad de Torres del Payne.

08/05/2018 ● 6

Tipos de licencias de guías

- Guía de escalada.
- Guía de kayak.
- Guía de pesca recreativa.
- Guía de excursionismo, cicloturismo y cabalgata.
- Guía convencional.
- Asistente de guía o porteador.



● Ilustre Municipalidad de Torres del Payne.

08/05/2018 ● 7

Licencias otorgadas

- 2016 →
 - 61 guías.
 - 6 agencias de viaje.
 - 14 porteadores.
 - 2 transportes.
- 2017 →
 - 473 guías.
 - 20 agencias de viaje.
 - 50 porteadores.
 - 20 transportes.
- 2018 →
 - 508 guías.
 - 20 agencias de viaje.
 - 59 porteadores.
 - 22 transportes.



● Ilustre Municipalidad de Torres del Payne.

08/05/2018 ● 8

Proceso de acreditación

- Requisitos generales:
 - Contar con conocimientos de Primeros Auxilios, como mínimo 32 horas.
 - Certificado médico acreditando condiciones físicas favorables para el desempeño de la labor.
 - Rendir pruebas de conocimientos básicos con CONAF y el municipio.



• Ilustre Municipalidad de Torres del Payne.

08/05/2018 • 9

Pronunciamientos

- Juan Conejeros Pirquill, 24 de marzo de 2017.

<p>que señala que señala "(...) Art. 4: Transporte Privado Remunerado de Pasajeros, servicio de Turismo. 4.1 Desarrollarán esta actividad las empresas o personas naturales que estén legalmente constituidas de acuerdo a las exigencias vigentes establecidas por la ley, atendiendo todas las disposiciones legales y reglamentos que tengan relación con el desarrollo de las actividades de Transporte Privado Remunerado de Pasajeros. Ningún prestador de servicios de transporte podrá ingresar a efectuar servicios de excursión y/o visitas de día completo, sin un guía con licencia emitida por la Ilustre Municipalidad de Torres del Payne, que acompañe a los turistas.(...)"</p>			



• Ilustre Municipalidad de Torres del Payne.

08/05/2018 • 10

Pronunciamientos

- Pamela Cárdenas Miranda, 28 de Septiembre de 2017.

El artículo 6.2 de esta ordenanza señala la siguiente exigencia:

“Los vehículos de servicio de transporte remunerado de pasajeros que realicen servicios de visitas diarias (full day) y/o excursión deberán contar con guía, el cual posea licencia expedida por la Municipalidad de Torres del Payne”.

La Municipalidad de Torres del Payne crea por decreto alcaldicio N° 1.875, de 31 de diciembre de 2015 una Ordenanza Municipal de Turismo, con su respectiva modificación aprobada mediante el decreto alcaldicio N° 691, del 14 de octubre de 2016.

El artículo 6.2 de esta ordenanza señala la siguiente exigencia:

“Los vehículos de servicio de transporte remunerado de pasajeros que realicen servicios de visitas diarias (full day) y/o excursión deberán contar con guía, el cual posea licencia expedida por la Municipalidad de Torres del Payne”.

El problema que genera esta exigencia es que el precio de los guías certificados subió de \$40.000 diarios a \$80.000 diarios e inclusive a \$100.000 diarios en alta temporada, llegando días en que se debe suspender la visita al Parque Torres del Paine por no haber guías disponibles. Este incremento de \$80.000 se debe transferir a los turistas, los que reclaman y encuentran excesivamente cara el alza del tour en pro de poder contar el guía para poder cumplir con esta exigencia.

del Payne”, debido a que la postura actual del Municipio, es de continuar exigiendo el cumplimiento su ordenanza de turismo, mientras la Contraloría General de la República no se lo prohíba formalmente.

Desde ya muchas gracias,

Atentamente,

Pamela Cárdenas M.

10.672.790-2



- Ilustre Municipalidad de Torres del Payne.

08/05/2018 • 11

Pronunciamientos

<p>Ahora bien, revisado el texto de la ordenanza cuestionada, es posible advertir que sus numerales 4.1 y 6.2 exigen la presencia de un guía de turismo con licencia emitida por la Municipalidad de Torres del Paine, regulando en su artículo 19 un examen habilitante para la obtención de la misma, sin que conste el fundamento normativo en el cual se sustenta tal exigencia.</p>				



- Ilustre Municipalidad de Torres del Payne.

08/05/2018 • 12

Desafíos

- Generar indicaciones a la Ley del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo n°20.423.
- Crear políticas públicas acordes a las necesidades del territorio.
- Regular la actividad de los prestadores de servicios turísticos.



Anexo D

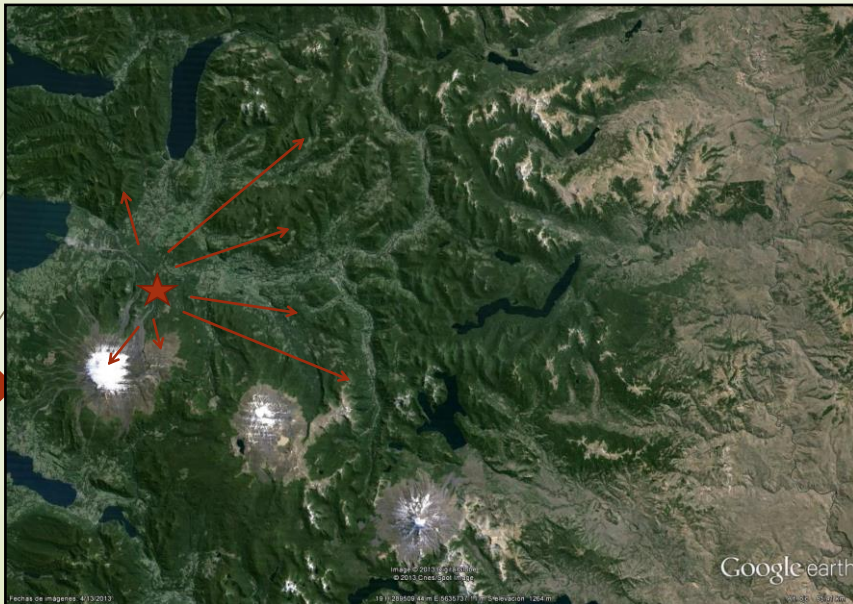
Presentación Municipalidad de Pucón



VICTOR HUGO VERA OYARZO
Encargado Turismo Aventura
Municipalidad Pucon



EL TURISMO VENDE EMOCIONES



CUERPOS LEGALES EN EL TURISMO EN CHILE

- Constitución Política de la republica
- Código del Trabajo
- Ley de extranjería
- Decreto 80 Transportes de Turismo
- Servicio de Impuestos Internos (SII)
- Ley del Turismo 20.423
- Decreto 222
- Normativas INN para el Turismo Aventura (24)
- Ordenanzas Municipales
- Planes de emergencia volcanológica
- Reglamento Administrativo Conaf (ASPES)

PUCON

"El Centro del Sur de Chile"



COMO..???

CADENA DE ANALISIS



SE CREA EL PRODUCTO

Visión de Calidad de Servicio

Visión Futura empresa

HERRAMIENTAS

Personal idóneo laborante

(Competencias Profesionales)

- . Postulación
- . Selección
- . Capacitación (Idioma)

Sustentabilidad o sostenibilidad

- . Planes de manejo
- Conciencia ambiental (No Deje Rastro)
- Ecología

Medios logísticos apropiados

Infraestructura (Proyectos de estado, región y comuna)

Otros rubros

- Transportes (Decreto 80)
- Alimentación (Gastronomía)
- Alojamientos formales
- 24 actividades Turismo Aventura.

Efecto Marketing

(Confianza y entendimiento del marketing)

- Base de datos actualizada
- Redes de contacto y comunicaciones
- Oficina de Turismo (Información idónea)

Asociatividad (Trabajo en equipo)

- SERNATUR
- Cámara de Turismo
- CONAF – SERNAPESCA – SAG
- Otras Direcciones de Turismo vecinas
- Concejo Municipal
- Asociaciones Guías Aguas Blancas y Montaña
- Ambiente académico (Eje)
- Convenios estratégicos otras Comunas

Aspectos de detalles

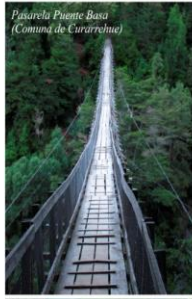
Infinitos

FISCALIZACION

EFFECTO MARKETING



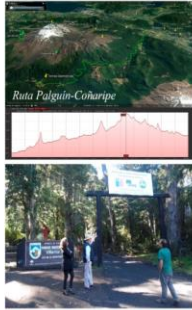
Glaciar de Pichillancahue



Pasarela Puente Bosa (Comuna de Curarrehue)



Salto de Malalco (Corral de Agua) (Comuna de Curarrehue)



Ruta Pajuguín-Coharipe



Ruta Isolde-Haife



Turismo Inclusivo

Lago Villarrica	Salto el Claro	Cuevas volcánicas	Lago Tinquillo
Salto Carileufu	Termas Peumayen	Cascadas río Turbio	Termas de Huife
	Termas Quimey co	Termas Los Pozones	Termas Liucura
Termas Menetúe		Termas Montevivo	Termas Trancura
Termas de San Luis			Motos de nieve
Musching		Motos cuatro ruedas	Termas Curarrehue
		Natación en aguas abiertas	Jeep fun race
Flores de madera			Trail running
		Triatlón	Laguna Quillehue
Discoteques	Tandem		Ascensiones al volcán
Mountainbike	Pubs	Turismo espiritual	
Fly board	Museo mapuche	Restaurantes	Museo casa Padre Pancho
Etnoturismo	Jetsky	Termas Palguín	Alojamiento Turístico
P.N Villarrica	Reserva El Cañi	R.N Villarrica	
Río Plata	Puenting	Río Trancura	Team building
	Volcán Quetrupillán	Masoterapia	Volcán Villarrica
		Salto La China	
Tres saltos	Río Liucura		Ojos del Caburgua
	Salto Palguín	Salto del Marimán	Geocaching
Salto El León		Turismo inclusivo	Lago Caburgua

Mas de
124
atractivos
turísticos



Paseos en banano Paracaidismo Observación flora y fauna Hidrospeed Ski alpino

Parasailing Buceo en apnea Buceo recreativo Motos acuáticas

Canyoning Paramotor Cabalgatas Canopy

Velerismo Stand Up Paddle Cicloturismo Escalada en roca

Canotaje Raquetas Arborismo Rafting

Ducky Hiking Snowboard Birdwatching

Floating Trekking Escalada en hielo Costering

Rappeling Vía Ferrata Downhill Paseo en catamarán

Paintball Pesca artesanal Motocross

Rally mobil Caving Buggi Apicultura

Paseo en lancha Casino Paseo en lanchón Acuicultura

Splits Tubing Trekking Chocolatería artesanal

Gastronomía mapuche Floating

Asado al palo Parque municipal Feria artesanal Feria mapuche

Vulcanología Mirador monasterio Swing

City tour Turismo tercera edad Turismo religioso Ski de montaña

Puenting Interpretación ambiental P.N Huerquehue

Alta montaña Bungee Parapente

Mas de 124 atractivos turísticos



Mas de 124 atractivos turísticos

CONVENIO DE COLABORACION CON AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS



Área con presencia importante de ecosistemas fluviales, lacustres y/o terrestres donde se conserva la diversidad biológica y otros recursos naturales asociados a ellos

ALIANZA
ESTRATEGICA CON EL
TURISMO



SUSTENTABILIDAD

QUE SEA SOSTENIBLE EN EL TIEMPO.....



MODERACION DE IMPACTOS

- Ambientales
- Sociales
- Económicos

LOS PULMONES VERDES DE LA HUMANIDAD



BUSQUEDAS Y RESCATES (Impacto relevante)

HOLA, BUSCAMOS A ESTAS PERSONAS DESDE EL 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012, ELLOS SALIERON DE PUCON ALREDEDOR DE LAS 12,00 HRS.....
SI ALGUIEN LOS VIO O LOS TRASLADO EN ALGÚN VEHÍCULO HACIA EL CERDUO O SECTOR DE PALGUIN AGRADECERÍAMOS AVISAR A CARABINEROS, PDI, CONAF O LLAMAR AL 98714500 (Victor Vera) o 53431598 (Stephan padre de uno de los jóvenes extraviados)



GUILHEM BELLON (23)
Francés

LUCA OGLIENGO (26)
Italiano

DMITRY SIVENKON (35)
Ruso

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

PARADOR TURISTICO

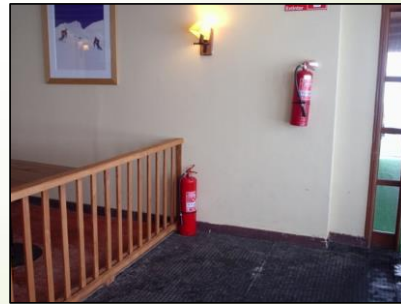


ORGANIZACIÓN

CONCEPTOS



SEGURIDAD



CONCEPTOS

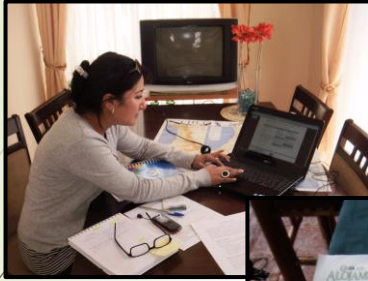
ASPECTOS DE DETALLE



CONCEPTOS

TECNOLOGIA

CONCEPTOS



GRACIAS